

UAA obtiene el mejor resultado en evaluación nacional del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho

BOLETÍN No.043 ->>

La Máxima Casa de Estudios logró una valoración general del 99.98% lo que la catalogó como la única institución en el país en obtener el nivel de Sobresaliente.

120 instituciones públicas y privadas de diferentes partes del país participaron dentro de esta prueba académica.

El departamento de Derecho del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se hizo acreedora al primer escaño de la evaluación nacional del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD), con una valoración general del 99.98% por la pertinencia y calidad de sus programas educativos, además de posicionarse como la única institución de educación superior en todo el país con nivel de Sobresaliente.

Así lo mencionó el doctor José Luis Eloy Morales Brand, jefe del departamento de Derecho de la UAA, quien a su vez explicó que, para esta evaluación se contactó a más de 1 400 universidades públicas y privadas del país, obteniendo respuesta por parte de 120 instituciones, de las cuales solo 43 completaron el proceso para su valoración.

Asimismo, resaltó que la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Derecho en el 2008, fue un paso fundamental para consolidar a la carrera de la Autónoma de Aguascalientes como líder a nivel nacional, pues la formulación del mismo respondía a las necesidades específicas que las reformas realizadas ese mismo año en materia de juicios orales exigía en la formación de profesionales de la abogacía.

De igual forma, el doctor Morales Brand mencionó la importancia de contar con una plantilla docente altamente capacitada en el nuevo sistema de justicia penal, así como en tópicos de derechos humanos y que forman parte de instituciones que implementan en sus funciones profesionales estos esquemas de reciente reformulación, característica que les permite transmitir conocimientos específicos a los estudiantes para incidir de forma positiva en su rama profesional.

Los puntos que el CEEAD valoró para entregar la valoración Sobresaliente a la Institución fueron planes y programas de la licenciatura en Derecho, los instrumentos de evaluación y horas de capacitación para docentes, las actividades para la enseñanza práctica del sistema penal acusatorio, la evaluación externa que recibe la Universidad, los recursos pedagógicos, técnicas y material didácticos, así como el acceso a información y herramientas tecnológicas, por mencionar algunos.

De esta manera, la Universidad Autónoma de Aguascalientes da muestra de su compromiso con la calidad educativa, así como de la formación integral de excelencia que los estudiantes reciben dentro y fuera de las aulas; así como de la pertinencia de sus programas educativos en coyunturas fundamentales para el país.



